CUENTA DE COBRO 002

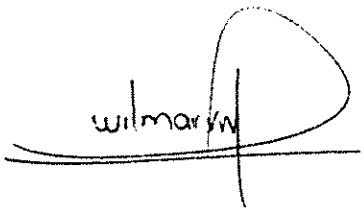
EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL REFORMA
URBANA PUERTO BERRIO- ANTIOQUIA
NIT 890985354-8

DEBE A:

WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
C.C. 1.037.582.258 de Envigado -Antioquia

Se relaciona el segundo (2) cobro por CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (4.600.000). correspondientes a periodo de 01/07/2025 al 31/07/2025, POR LAS LABORES EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CPS-004-2025

Cordialmente,



WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
Contador público
T.P 318115-T
CC 1.037.582.258

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-09, 01:45:13 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2025
Empresa	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037582258
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78259713
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1615911903
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 986.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 544.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 425.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 17.800	$ 0
		SubTotales:		$ 986.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 986.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Puerto Berrio, 28 de julio de 2025

Señor
FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO
SUPERVISOR CONTRATO CPS-004-2025
Director FOVISRU
Puerto Berrío.

FECHA: _____
HORA: _____

RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN

Asunto: Informe de ejecución contractual mes de julio de 2025.

Yo **WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.037.582.258 de Envigado - Antioquia, en mi calidad de Contratista, en el FOVISRU dando cumplimiento del Contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LA LEY EN EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO PARA LA VIGENCIA 2025.**

A continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01/07/2025 al 31/07/2025.

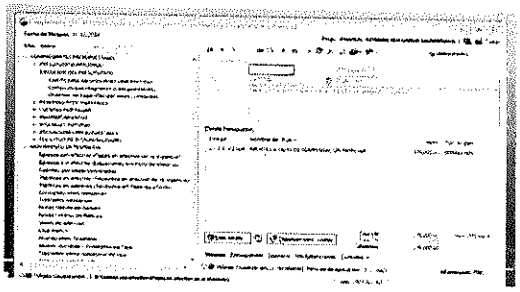
Valor y forma de Pago Para efectos fiscales del presente contrato se estima su valor en la suma de VEINTINUEVE CON SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($29.746.662) El FOVISRU pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: UN pago de 14 días por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS (2.146.662). Y seis (6) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (4.600.000).

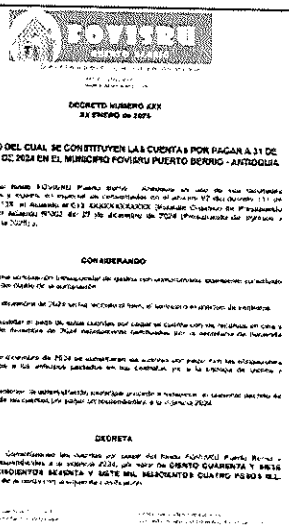
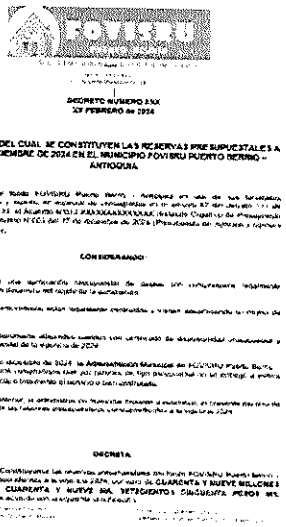
Se relaciona el cobro No. 2 por CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (4.600.000). correspondientes al periodo de 01/07/2025 al 31/07/2025.

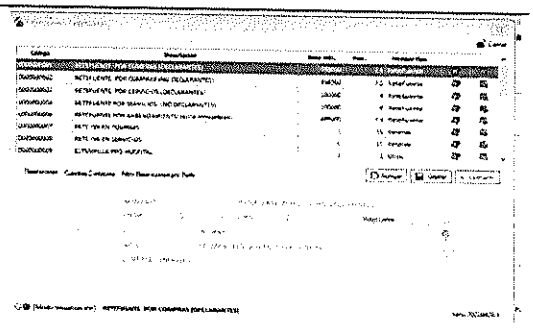
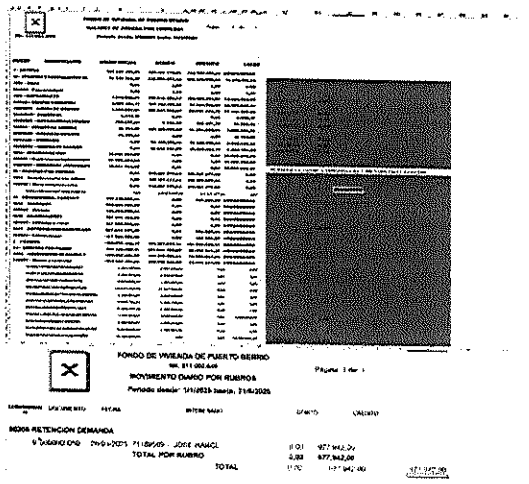
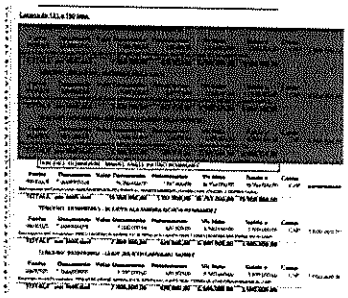
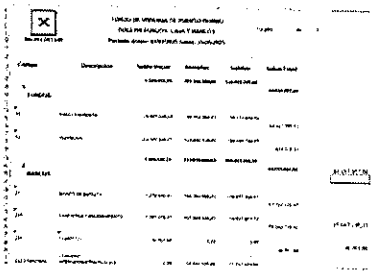
El plazo de ejecución del presente contrato es 6 meses Y 14 días, sin exceder la vigencia de formación y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 16 JUNIO DE 2025
Fecha terminación: 31 DICIEMBRE DE 2025

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LA LEY EN EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO PARA LA VIGENCIA 2025.

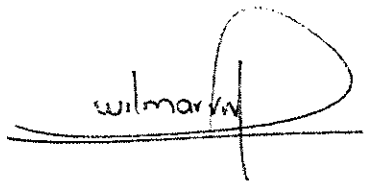
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	1. REALIZAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS DEL ENTE TERRITORIAL. **2. ENVÍO DE RETIROS DEL BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO, EN LOS MESES QUE SEAN REQUERIDOS ENTRE FEBRERO Y DICIEMBRE DE 2025.** **3. REPORTE Y ENVÍO DE DEUDORES MOROSOS EN EL MES DE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2025.** **4. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL COMITÉ TECNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA EL (FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE PUERTO BERRIO-FOVIS).** **5. ENVÍO DE LA INFORMACION EXOGENA (MEDIOS MAGNETICOS) PARA LA DIAN,**	**1.** Se ejecuta la conciliación de las cuentas contables y el cierre de los documentos presupuestales correspondientes, como parte del proceso de cierre contable del segundo trimestre de la vigencia 2025, comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio. **2.** Se efectúa la revisión de los documentos presupuestales relacionados con ingresos, egresos y órdenes de pago, dando continuidad al proceso de parametrización contable. Esta labor garantiza la correcta configuración del sistema para la adecuada generación de los registros contables.	**EVIDENCIAS** **Actividades Contables** **Organización y revisión de docuemntos presupuestales** 

	CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025. 6. REALIZACION DE PROCESO DE CIERRE CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. 7. REPORTE DE CATEGORIA INFORMACION CONTABLE PÚBLICA-CONVERGENCIA A TRAVES DEL CHIP. 8. CGN2015001 SALDOS Y MOVIMEINTOS. 9. CGN2015002 OPERACIONES RECIPROCAS. 10. CGN2016001 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS. 11. NOTAS ESPECIFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN RESOLUCION (193). 12. REVELACIONES. 13. ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA LA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DEL FOVISRU. 14. DEMAS ACTIVIDADES QUE IMPLIQUE PARA CUMPLIR CON AREA CONTABLE CARGUE MASIVOS, MODULOS PRESUPUESTALES A CONTABILIDAD, CAUSACION DE IMPUESTOS, AJUSTES CONTABLES, DIFERIDOS, DEPRECIACION, ENTRE OTROS. 15. ENTREGA DE LOS ESTADOS	3. Se brinda acompañamiento técnico en la elaboración de diversos oficios, entre los cuales se destacan los siguientes: • DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO FOVISRU PUERTO BERRIO – ANTIOQUIA • POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO FOVISRU PUERTO BERRIO – ANTIOQUIA 4. Se realiza acompañamiento técnico para el análisis y control de los saldos presupuestales relacionados con los compromisos adquiridos durante la vigencia 2024. 5. Se presta apoyo técnico en la verificación de los saldos presupuestales vinculados a las órdenes de pago.	 DECRETO NUMERO XXX XX ENERO de 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO FOVISRU PUERTO BERRIO - ANTIOQUIA CONSIDERANDO DECRETA ARTICULO 1°. Constituyanse las cuentas por pagar del Fondo FOVISRU Puerto Berrio y Antioquia, correspondientes a la vigencia 2024, por valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/L ($146.667.604) de acuerdo con el siguiente detalle:  DECRETO NUMERO XXX XX FEBRERO de 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYEN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO FOVISRU PUERTO BERRIO – ANTIOQUIA CONSIDERANDO DECRETA ARTICULO 1°. Constituyanse las reservas presupuestales del Fondo FOVISRU Puerto Berrio y Antioquia, correspondientes a la vigencia 2024, por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($49.749.750) de acuerdo con el siguiente detalle:

	FINANCIEROS MENSUALES QUE REQUIERA LA CONTADURIA O DEMAS ORGANISMOS DE CONTROL, BAJO NORMAS INTERNACINALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO	**6.** Se brinda asesoría y asistencia técnica en la elaboración varios oficios de Certificación, tales como: • Certificación de ingreso y gastos totales para la vigencia 2024. • Certificación del fondo FOVISRU con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024 no tiene deudas públicas con ninguna Entidad Bancaria. • Certificación del fondo FOVISRU en la vigencia 2024 no se constituyeron vigencias expiradas. **7.** Se realiza acompañamiento técnico en la revisión presupuestal, con énfasis en las cuentas por pagar **8.** Se brinda apoyo técnico en la elaboración de una relación detallada de los compromisos presupuestales correspondientes a la vigencia 2024. **9.** Se presta asistencia técnica en la consolidación de una relación detallada de ingresos y gastos ejecutados durante la vigencia 2024. **10.** Se proporciona asesoría y acompañamiento técnico en la revisión presupuestal, formulando recomendaciones profesionales sobre las reservas presupuestales de la vigencia 2024.	   

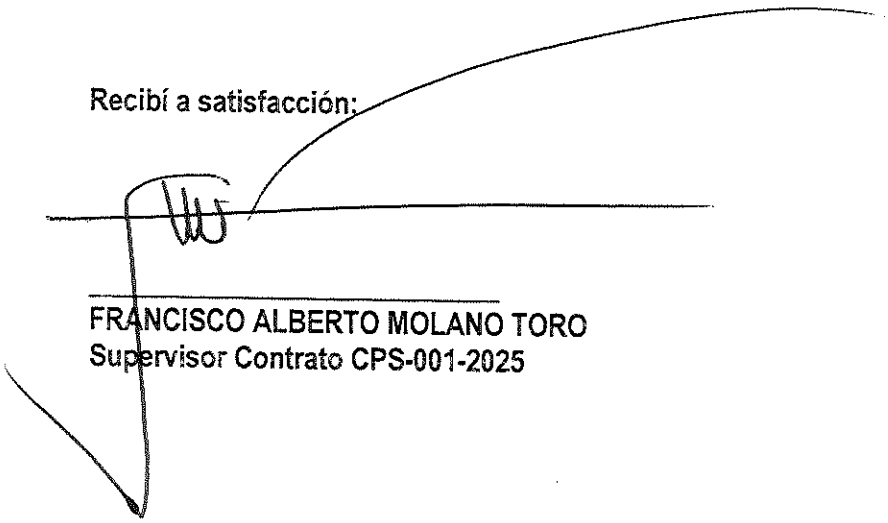
		11. Se brinda apoyo técnico en la elaboración del sinóptico de ingresos y gastos correspondiente a la vigencia 2024. **12.** Se generan informes contables y formularios conforme a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y la Contraloría General de Antioquia, cumpliendo con los requerimientos normativos y técnicos exigidos por estos entes de control. **13.** Se da inicio al proceso de generación de contabilidad por lote para su rendición a través de la plataforma CHIP. **14.** Se realizan ajustes en las retenciones aplicadas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0272. **15.** Se lleva a cabo la presentación de las distintas retenciones en la fuente ante la DIAN, en cumplimiento de la normatividad vigente.	

Cordialmente,



WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
Contador público
T.P 318115-T
CC 1.037.582.258

Recibí a satisfacción:



FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO
Supervisor Contrato CPS-001-2025